



PERMISO
ES0136484

C. SILVA MONTES MIGUEL ARTURO

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCOVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

EVENTO: BAILE POPULAR O CONCIERTO CON ARTISTA O GPO. MUSICAL LOCAL.

CATEGORIA:

NOMBRE

DEL LUGAR: ZONA RIO

DOMICHO: CALLE ELIGIO MUÑOZ NO 3302 1 SANTO NIÑO

FECHA: 16 Y 17 DE FEBRERO DEL 2024 al

HORARIOS: 21:00 A 02:00 HRS

AFORO: AFORO 100%

ARTISTA: BAILE LOCAL

UNIDADES

DE CERVEZA:

OBSERVACIONES: SE PROHIBE LA VENTA Y EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 15 de Febrero de 2024

ATENTAMENTE

LIC. PEDRO GERMAN OLIVA JIMENEZ

SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
SUBDIRECCIÓN
DE GOBERNACIÓN